En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto educativo “Memoria y Prevención del Terrorismo”, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Aguirre Oviedo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jorge Aguirre Oviedo, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, para su contestación en el Pleno del día 10 de diciembre, la siguiente pregunta oral.

Teniendo conocimiento de que el Gobierno de España ha elaborado el proyecto educativo “Memoria y Prevención del Terrorismo” y que el Gobierno de España va a presentarlo en la Comunidad Foral de Navarra, según ha anunciado el Ministro del Interior

¿Qué tiene previsto realizar el Departamento de Educación a este respecto?

Pamplona, a 2 de diciembre de 2020

El Parlamentario Foral: Jorge Aguirre Oviedo